1. DATOS DEL CONTRATO
NUMERO DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 292 DE 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ÁLVARO ORTIZ VILLABONA
IDENTIFICACIÓN: C.C. 13.924.563 EXPEDIDA EN MALAGA
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES, PARA LAS MOTOCICLETAS DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE MÁLAGA - SANTANDER.
VALOR TOTAL: CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($14.479.733,33)
PLAZO DE EJECUCIÓN: HASTA EL VEINTISÉIS (26) DE DICIEMBRE DE 2025

2. INFORMACION

En Málaga- Santander, al primer (01) día del mes de septiembre de 2025 nos reunimos, el contratista ÁLVARO ORTIZ VILLABONA con número de cedula 13.924.563 de Málaga y el Doctor NÉSTOR SUAREZ MACÍAS - SECRETARIO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE en calidad de Supervisor con el propósito de dar inicio al Contrato de Prestación de Servicios No. 292-2025.

3. CONSIDERANDO

Que el día veintinueve (29) de agosto de dos mil veinticinco (2025), fue celebrado el Contrato de Prestación de Servicios No. 292-2025.

Que se han cumplido los requisitos exigidos para dar inicio a la ejecución del objeto del proceso de selección, esto es, la expedición del Registro Presupuestal, la expedición y Aprobación de la Póliza respectivas, los cuales se relacionan a continuación:

R.P. N° 09-12-25 de fecha 01 de septiembre de 2025, con cargo a los rubros: 2.1.2.02.02.008.20 denominado: Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos automóviles, por un valor de $14.479.733,33.

Póliza de Garantía Única de Cumplimiento a favor del Municipio de Málaga N° 96-46-101030715 Anexo 0 de fecha 22 de julio de 2025, expedida por Seguros del Estado SA.

Póliza De Responsabilidad Civil Extracontractual a favor del Municipio de Málaga N° 21-40-101258835 Anexo 0 de fecha 01 de septiembre de 2025, expedida por Seguros del Estado SA.

4. ACUERDAN

1. Se establece, el tres (03) de septiembre de 2025, como fecha de inicio para la ejecución del Contrato de Prestación de servicios No. 292-2025.
2. Se establece como fecha de terminación del contrato a satisfacción de la entidad contratante, el veintiséis (26) de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

No siendo otro el objeto, en constancia es firmada una vez leída y aprobada como aparece, en la fecha inicialmente señalada.

5. RESPONSABLES

SUPERVISOR	CONTRATISTA
NÉSTOR SUAREZ MACIAS SECRETARIO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	**ÁLVARO ORTIZ VILLABONA**

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	LIZBETH YURANY GUERRERO RAMIREZ	Judicante Oficina de Contratación	
REVISÓ	ANGELA PAOLA OVIEDO MORA	Asesora Externa Oficina de Contratación	

Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.